

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERMATRAN SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES SA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Los Ríos y Av. 9 DE Octubre de esta ciudad de Guayaquil, siendo las 15:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía SERMATRAN, SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES SA.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- ✓ MANFRED RUDI JUNKER PREUSS, por sus propios y personales derechos, propietario del cincuenta por ciento (50%) del paquete accionario de la compañía.
- ✓ El señor MIGUEL ANTONIO GARCÉS FLORES, por su propios y personales derechos, propietario del cincuenta por ciento (50%) del paquete accionario de la compañía.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Sr. Manfred Rudi Junker Preuss en su calidad de Representante Legal, y se designa al Ab. Jaime Mantilla Moreno como Secretario Ad-Hoc de Junta.

Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERMATRAN SERVICIOS MARITIMOS Y TRANSPORTES SA.

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 12 de Marzo del 2020, a las 15:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Los Ríos y Av. 09 DE Octubre de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos:

1. Revisión y aprobación de balances 2019

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020

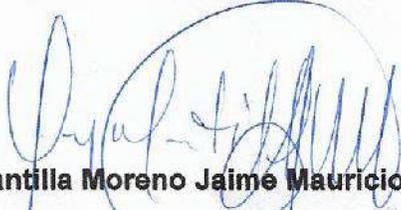
MANFRED JUNKER PREUSS

REPRESENTANTE LEGAL SERMATRAN SA

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

PRIMER PUNTO: referente a la aprobación de los balances correspondiente a los ejercicios económicos finalizados desde el 01/01/2019 hasta 31/12/2019, de los cuales se les suministró copia a cada uno de los accionistas a fin de su aprobación. Luego de deliberar sobre la materia se resolvió por unanimidad, aprobar el Balance General y estado de Ganancia y pérdidas, visto el informe del comisario para los periodos previamente establecidos; se aprueba también el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 18h00 del mismo día.



Mantilla Moreno Jaime Mauricio

SECRETARIO AD-HOC



Junker Preuss Manfred Rudi

DIRECTOR DE LA SESIÓN-ACCIONISTA



Garces Flores Miguel Antonio

ACCIONISTA